

ANEXO II – ESPECIFICACIONES TECNICAS

IMPORTANTE:

- El oferente deberá presentar conjuntamente con la oferta UNA (1) muestra de cada producto ofrecido.
- El oferente deberá indicar en lugar destacado y bien visible de cada unidad o bulto, razón social, la fecha de elaboración, envasado y vencimiento de los productos. No se aceptarán envases que presenten tachaduras, enmiendas o correcciones de lo antes mencionado.
- El oferente deberá presentar conjuntamente con la oferta, copia del certificado expedido por la autoridad competente de comerciante de productos alimenticios, así como de la correspondiente habilitación municipal para el comercio.

REGLON 1 - SÁNDWICH TRIPLE DE MIGA:

- **PRESENTACIÓN:** Bandejas plásticas envueltas con papel film, en cantidades de los DOCE (12) sándwich por bandeja. Tanto la / las bandejas como el papel film no deberán presentar deformaciones y/o roturas de ningún tipo independientemente de las causas que las produzcan.
- **FECHA DE ELABORACIÓN:** La fecha de elaboración no podrá ser superior a UN (1) día desde la fecha de entrega del producto.
- **VARIEDADES:** Las variedades de los sándwiches serán las que se detallan a continuación:
 - Jamón cocido y queso
 - Jamón crudo y queso
 - Primavera con huevo, tomate, aceitunas y jamón cocido
 - Salame y queso
 - Morrón, huevo y jamón cocido
- **CANTIDADES:** Las cantidades de cada variedad serán coordinadas con el Departamento Contabilidad y Finanzas (02932-487356/487360) de esta Base Naval al momento de requerirse el producto.
- **INDEPENDIENTEMENTE DE LA PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO LA COTIZACIÓN DEL MISMO DEBERÁ SER POR UNIDAD.**

REGLON 2 - CANAPÉS:

- **PRESENTACIÓN:** Bandejas de cartón envueltas con papel film, en cantidades que no superen las CINCUENTA (50) unidades por bandeja. Tanto la / las bandejas como el papel film no deberán presentar

deformaciones y/o roturas de ningún tipo independientemente de las causas que las produzcan.

- **FECHA DE ELABORACIÓN:** La fecha de elaboración no podrá ser superior a UN (1) día desde la fecha de entrega del producto.
- **VARIEDADES:** Deberán ser surtidos, TRESCIENTOS (300) para calentar y CINCUENTA (50) fríos, elaborados con productos frescos.
- **CANTIDADES:** Las cantidades de cada variedad serán coordinadas con el Departamento Contabilidad y Finanzas (02932-487356/487360) de esta Base Naval al momento de realizarse el requerimiento.
- **INDEPENDIENTEMENTE DE LA PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO LA COTIZACIÓN DEL MISMO DEBERÁ SER POR UNIDAD.**

RENGLON 3 - MASAS SECAS:

- **PRESENTACIÓN:** Bandejas de cartón envueltas con papel film, en cantidades que no superen el kilogramo por bandeja. Tanto la / las bandejas como el papel film no deberán presentar deformaciones y/o roturas de ningún tipo independientemente de las causas que las produzcan.
- **FECHA DE ELABORACIÓN:** La fecha de elaboración no podrá ser superior a UN (1) día desde la fecha de entrega del producto.
- **VARIEDADES:** Deberán ser surtidas, en cantidades no inferiores a DIEZ (10) variedades de masas.
- **CANTIDADES:** Las cantidades de cada variedad serán coordinadas con el Departamento Contabilidad y Finanzas (02932-487356/487360) de esta Base Naval al momento de realizarse el requerimiento.
- **INDEPENDIENTEMENTE DE LA PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO LA COTIZACIÓN DEL MISMO DEBERÁ SER POR KILOGRAMO.**

RENGLON 4 - MASAS FINAS:

- **PRESENTACIÓN:** Bandejas de cartón envueltas con papel film, en cantidades que no superen el kilogramo por bandeja. Tanto la / las bandejas como el papel film no deberán presentar deformaciones y/o roturas de ningún tipo independientemente de las causas que las produzcan.
- **FECHA DE ELABORACIÓN:** La fecha de elaboración no podrá ser superior a UN (1) día desde la fecha de entrega del producto.

- **VARIEDADES:** Deberán ser surtidas, en cantidades no inferiores a DIEZ (10) variedades de masas.
- **CANTIDADES:** Las cantidades de cada variedad serán coordinadas con el Departamento Contabilidad y Finanzas (02932-487356/487360) de esta Base Naval al momento de realizarse el requerimiento.
- **INDEPENDIENTEMENTE DE LA PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO LA COTIZACIÓN DEL MISMO DEBERÁ SER POR KILOGRAMO.**

REGLON 5 - PAN SABORIZADO:

- **PRESENTACIÓN:** Bolsa de polietileno termo cerrada, en cantidades que no superen los CINCO (5) kilogramos por bolsa. Cada unidad deberá poseer un diámetro promedio entre CUATRO (4) y SEIS (6) centímetros aproximadamente, y una altura promedio entre TRES (3) y CUATRO (4) centímetros aproximadamente. Las bolsas no deberán presentar deformaciones y/o roturas de ningún tipo independientemente de las causas que las produzcan.
- **FECHA DE ELABORACIÓN:** La fecha de elaboración no podrá ser superior a UN (1) día desde la fecha de entrega del producto.
- **VARIEDADES:** Las variedades de sabores de los panes serán: Cebolla, Pizza, Queso y Orégano. Las cantidades de cada variedad serán coordinadas con el Departamento Contabilidad y Finanzas de esta Base Naval al momento de la adjudicación.
- **CANTIDADES:** Las cantidades de cada variedad serán coordinadas con el Departamento Contabilidad y Finanzas (02932-487356/487360) de esta Base Naval al momento de realizarse el pedido.
- **INDEPENDIENTEMENTE DE LA PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO LA COTIZACIÓN DEL MISMO DEBERÁ SER POR KILOGRAMO.**

REGLON 6 - PAN TIPO FIGAZITAS ARABES:

- **PRESENTACIÓN:** Bolsa de polietileno termo cerrada, en cantidades que no superen los CINCO (5) kilogramos por bolsa. Cada figazza deberá poseer un diámetro promedio entre OCHO (8) y DIEZ (10) centímetros aproximadamente, y una altura promedio entre UNO (1) y TRES (3) centímetros aproximadamente. Las bolsas no deberán presentar deformaciones y/o roturas de ningún tipo independientemente de las causas que las produzcan.
- **FECHA DE ELABORACIÓN:** La fecha de elaboración no podrá ser superior a UN (1) día desde la fecha de entrega del producto.
- **INDEPENDIENTEMENTE DE LA PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO LA COTIZACIÓN DEL MISMO DEBERÁ SER POR UNIDAD.**



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas

Número:

Referencia: ET MOD

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.